

14 DIC 2016

5481

Quito,  
Oficio STHV-DMPPS-2016-

Sr.  
Javier Marcel Navarro Ramón.  
Presente.-

**Referencias:** GDOC-2016-572810

Señor Navarro:

En atención al oficio S/N, de fecha 7 de diciembre 2016, de la referencia GDOC, solicita que su propiedad con número predial 251363 y clave catastral No. 12908 07 003 ubicado en la parroquia Comité del Pueblo, sea excluida del plan Regula Tu Barrio de la Cristianía, debido a que no es parte del barrio regularizado, por lo tanto está siendo afectado.

Al respecto la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda informa:

**Base Legal:**

De la Ordenanza Metropolitana No.0172 Régimen Administrativo del Suelo, en la Disposición General Sexta.

Las modificaciones a la zonificación aprobada por el Concejo Metropolitan, en la aplicación de la presente Ordenanza Metropolitana, y ajustes requeridos por actualización de la cartografía predial, y polígonos de zonificación, sin que esto implique cambios a las asignaciones establecidas en los mapas y demás instrumentos de planificación, deberán estar documentados, incorporados y actualizados de manera permanente por la Secretaría rectora del territorio, hábitat y vivienda, en la base de datos georeferenciada, para la correcta emisión de los Informes de Regulación Metropolitana.

**Criterio técnico:**

Por lo antes mencionado se procederá a realizar el Ajuste cartográfico de predio No. 251363 y clave catastral No. 12908 07 003, conforme a lo estipulado en la Ordenanza Metropolitana No. 0172.

Atentamente,

*María de I. González*

Arq. María González.

**DIRECTORA METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

|                | NOMBRES              | FIRMA/SUMILLA | FECHA      |
|----------------|----------------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | Ing. Deysi Maisincho | <i>Deysi</i>  | 12-12-2016 |